

Un reconocimiento largamente esperado

El Ayuntamiento llegó a renunciar a la designación de la Plaza Mayor como Patrimonio de la Humanidad para que la Unesco designase el casco histórico y universitario al completo. Precisamente el ágora, las obras de los Churriguera y la Universidad fueron criterios determinantes

El Adelanto, 9 de diciembre de 2008

Aquel 9 de diciembre de 1988 el mundo todavía estaba dividido por el muro de Berlín, en España los sindicatos UGT y CCOO se movilizaban para la huelga del 14-D, la ciudad de Salamanca preparaba la celebración en la Universidad del III Encuentro de Rectores de Europa y América Latina y el director general de la Unesco era un catalán llamado Federico Mayor Zaragoza. Aquel día, el alcalde Fernando Fernández de Trocóniz recibió una llamada en la que le comunicaban que, a aproximadamente 7.500 kilómetros de distancia de la capital del Tormes, el Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco había aprobado en su reunión de Brasilia la inscripción de la Ciudad Vieja de Salamanca como Patrimonio de la Humanidad.

"Esta antigua ciudad universitaria al noroeste de Madrid fue primero conquistada por los cartagineses en el siglo III antes de Cristo. Se convirtió en un asentamiento romano antes de ser dominada por los musulmanes hasta el siglo XI. La Universidad, una de las más antiguas de Europa, llegó a su nivel durante la Edad de Oro de Salamanca. El centro histórico de la ciudad tiene importantes monumentos románicos, góticos, musulmanes, renacentistas y barrocos. La Plaza Mayor, con sus galerías y arcos, es particularmente impresionante".

Para que tan breve descripción quedase plasmada en los documentos de la Unesco fue necesario un profundo trabajo técnico y unas intensas negociaciones que llevaron años. De hecho, el expediente fue iniciado por el predecesor de Fernández de Trocóniz. Había sido también el alcalde Jesús Málaga quien, cuando la Unesco concedió antes de ese 9 de diciembre el título de Patrimonio de la Humanidad sólo para la Plaza Mayor, realizó la apuesta de rechazarlo si no se incluía el resto de monumentos en dicha declaración.

"Fue una especie de órdago a la Unesco", recuerda ahora Jesús Málaga, "es verdad que la Plaza tiene mucho valor como para ser Patrimonio de la Humanidad pero no cabía pensar en dejar fuera la Catedral y la Universidad". El ex alcalde salmantino también apunta que "contábamos con la ventaja de que la ciudad tenía una fuerza importante".

Ese desafío estuvo a punto de romper la baraja. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos (Icomos) puso reparos a determinados aspectos de la inclusión de Salamanca en la lista de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. El expediente parecía haber quedado guardado en un cajón y la Unesco paralizó durante un tiempo la aspiración de la capital salmantina.

Fue el momento de iniciar las negociaciones entre bambalinas, para la que resultó necesaria la aportación de las instituciones a todos los niveles. Al parecer, resultaron especialmente determinantes los informes que redactaron Alberto López Asenjo, arquitecto municipal, y Pío García Escudero, entonces director general de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.

El expediente empezó a resolverse con la recomendación realizada por Icomos en julio de 1988 para que Salamanca fuese incluida en la Lista del Patrimonio Mundial. Tres criterios respaldaban esa evaluación: que la Plaza Mayor "es un logro artístico único en el arte barroco"; que "Salamanca es uno de los centros esenciales del arte de una dinastía de arquitectos, decoradores y escultores de Cataluña, los Churriguera", como muestran la misma Plaza Mayor, la Catedral Nueva, San Esteban, la Clerecía, el colegio de Calatrava, el colegio de Expósitos y las iglesias de San Sebastián y la Santa Cruz de Cañizares; y que los edificios de la Universidad de Salamanca "forman un grupo de excepcional coherencia dentro de una ciudad histórica, de otro modo notable por sus numerosos monumentos civiles y religiosos". La recomendación finalmente fue aceptada por la Unesco aquel 9 de diciembre de 1988.

"El Plan Especial fue un antes y un después"

Jesús Málaga Guerrero | Alcalde de Salamanca de 1979 a 1987 y de 1991 a 1995

El Adelanto, 9 de diciembre de 2008

Fue el alcalde responsable del expediente remitido a la Unesco para declarar Patrimonio de la Humanidad a la ciudad de Salamanca de forma íntegra, y no sólo a uno o varios monumentos. Jesús Málaga, además, es un apasionado de los bienes patrimoniales, como queda demostrado porque fue el alcalde que encargó y aprobó el Plan Especial de Protección de Reforma Interior del Recinto Universitario y la Zona Histórico Artística (Pepriruzha).

PREGUNTA - ¿Cuál fue su aportación para el nombramiento?

RESPUESTA - Nosotros iniciamos el expediente. Estando yo de alcalde, la Unesco concedió el título de Patrimonio de la Humanidad a la Plaza Mayor. Entonces fue cuando renunciamos y dijimos que toda la ciudad o nada. Y el órdago salió bien.

P - ¿Qué ha significado ser Patrimonio de la Humanidad?

R - En estos momentos, yo creo que la ciudad patrimonial que mejor ha sabido llevar todo el tema de patrimonio es Salamanca. Quedan muchas cosas por hacer pero eso es así. Yo he estado en Toledo, por ejemplo, y es una gozada, pero allí todavía no han resuelto el problema de la peatonalización. También Salamanca es ejemplo de vida en el interior de la ciudad. El casco histórico de Cáceres es una maravilla, pero vas a partir de las once de la noche y está muerto. Salamanca, sin embargo, tiene vida todo el día.

P - ¿Cuáles han sido las acciones más relevantes?

R - Yo creo que lo conseguido a través del Plan Especial de la Zona Antigua, que fue un antes y un después. Teníamos una ciudad antigua que se moría y que logramos recuperarla. Además, creamos la campaña de salvar un monumento cada año. Estaban la iglesia de San Blas, la fonda Veracruz, la Casa Lis, la iglesia de San Polo, el colegio de la Santa Cruz de Cañizares para el conservatorio, el Jardín del Visir que pasó a ser el Jardín de Calixto y Melibea, la Casa de las Conchas...

P - ¿Y qué opina de obras que no respetaron el entramado urbano o el interior de los edificios?

R - Hay que tener en cuenta que aquí se llegó relativamente pronto, con lo que se llegó a tiempo en la rehabilitación pero ha habido muchos errores. Dentro de lo que cabe, insisto en que en estos momentos para elegir la ciudad patrimonial por excelencia de toda España, y fíjate que las hay buenas, Salamanca es la mejor.

P - ¿Cuáles fueron los momentos más difíciles?

R - Recuerdo aquella campaña durísima, muy fuerte, especialmente por algunos medios de comunicación y algunos comerciantes ciegos a quienes luego hicimos millonarios, que fueron en contra de la peatonalización. Fue una campaña salvaje, bruta, de gente ignorante, que ahora se ha visto que estaban totalmente ciegos. A cambio, hubo un apoyo muy decidido a la peatonalización por parte de la gente intelectual de la ciudad.

"Aquel hecho singular nos ha cambiado a todos"

Julián Lanzarote | Alcalde de Salamanca

El Adelanto, 9 de diciembre de 2008

En 1988 era el portavoz del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Salamanca y por ello fue el primero en conocer la noticia de la designación de Salamanca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. En aquella época también era el responsable de la política urbanística del Ayuntamiento de Salamanca, que entonces estaba presidido por Fernando Fernández de Troconiz.

PREGUNTA - ¿Cómo fueron aquellos días de diciembre de 1988 y cómo los vivió?

RESPUESTA - La verdad es que habíamos decidido no participar en lo que era el procedimiento al uso, a través de Icomos, porque habíamos decidido que no íbamos a pagar nada por esta declaración y que sólo la tendríamos si realmente la merecíamos. No sabíamos muy bien cómo estaban las

cosas, si España había presentado la candidatura a la asamblea de la Unesco. El día 9 recibí una llamada a través de la embajada de España en la Unesco y me dijeron que Salamanca había sido incluida en la lista de ciudades patrimonio de la humanidad.

P - ¿Qué ha supuesto esta designación en la historia reciente de la ciudad?

R - Lo que ha supuesto lo sabemos ahora, aquel hecho singular nos ha cambiado a todos y la ciudad ha conseguido mucho con esta tarjeta de presentación. Hemos visto cómo ha servido para que empezara a despegar en muchos aspectos. Llegó dinero para rehabilitar el casco histórico, también la capitalidad cultural de 2002 se puede atribuir a esta declaración. Desde luego, han pasado muchas cosas buenas gracias a ser ciudad patrimonio de la humanidad.

P - Pero también es cierto que esta declaración ha actuado como un corsé que obliga a tomar determinadas medidas urbanísticas para proteger este bien.

R - Lo ha dicho Troconiz, la Unesco no nos ha dado un manual de cómo hay que actuar por ser Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Aquí, a la hora de colocar un nombre a una calle en el casco histórico hay que tener un plus de calidad y excelencia, no se puede tener cualquier rótulo. Esto viene a contestar un poco a todos aquellos que piensan que Unesco es una especie de gran hermano que está pendiente de todo lo que hacen las ciudades que están en la lista del patrimonio mundial. No hay una norma que diga cómo se tienen que hacer las cosas.

P - Con el plan de gestión que se está preparando en colaboración con la Junta se puede conseguir esta herramienta.

R - Es que somos las ciudades las que nos tenemos que gestionar para no tener problemas. Es que como digo, la Unesco no tiene ninguna normativa expresa de qué se puede hacer y qué no se puede hacer. Eso es lo que vamos a hacer y lo vamos a hacer nosotros, no la Unesco.

Motor de un cambio histórico

Isidro Serrano

El Adelanto, 9 de diciembre de 2008

Cuando hace 20 años Salamanca (más concretamente La Ciudad Vieja) fue nombrada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la Unesco a instancias del ahora temido Icomos (Comité Internacional de Monumentos y Sitios), muy pocos podían imaginar lo que una designación cuyo significado se escapaba para la mayoría iba a suponer para la aletargada Salamanca de finales de los años 80.

Quizás aquellos avanzados que un año antes de que se aprobase la Ley de Patrimonio Histórico Español encargaron el ya famoso Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Recinto Universitario y Zona Histórico-Artística de 1984, tampoco imaginaron que sus propuestas servirían para conseguir una distinción internacional que ha marcado el desarrollo de Salamanca en las últimas dos décadas.

Desde aquellos días del 84 previos al histórico 9 de diciembre de 1988 muchas cosas han cambiado para bien en el urbanismo salmantino, y también, lamentablemente, para mal; pero en una fecha tan importante como la de hoy, sin olvidar lo malo y la necesidad de encauzar los posibles caminos erróneos, hay que valorar lo mucho que ha ganado Salamanca desde entonces.

A partir de aquellos años se empezó a hablar de rehabilitación integral, de regeneración urbana, de respeto ambiental... conceptos de los que había huido el urbanismo desarrollista imperante hasta entonces. Instituciones públicas y promotores privados ayudados por éstas se volcaron en la zona más atractiva pero también más degradada de la ciudad, el casco histórico y su entorno.

Las rehabilitaciones y restauraciones ya no se limitaban a los monumentos, y comenzó un proceso muy criticado al principio pero, que de no haberse producido, nos impediría entender Salamanca como es ahora, el de las peatonalizaciones. Edificios en ruinas y con poco interés inmobiliario fueron renaciendo a un ritmo frenético respetando el entorno monumental. Para pasear desde la Plaza Mayor hasta la Catedral ya no era necesario esquivar automóviles porque la Rúa se hizo peatonal. Y en las calles Zamora y Toro, donde las nuevas normativas urbanísticas habían permitido

un desarrollo armónico, aunque con críticas iniciales, la peatonalización significó un resurgir comercial ahora indiscutible.

Y con todo ello llegó el boom turístico, el principal beneficio de todo este proceso de veinte años. A finales de los ochenta no llegaban a 200.000 las personas que se alojaban en establecimientos hoteleros de la provincia, que también se ha beneficiado del título capitalino. En 1995 ya eran 325.000 y en el 2002, con la histórica capitalidad cultural, se llegó al millón de personas durmiendo en hoteles salmantinos, una cifra que se viene rondando desde entonces.

Salamanca se ha convertido en un referente del turismo de interior en este país gracias a aquella nominación que hace 20 años muy pocos valoraron en su justa medida. La riqueza generada ha convertido al turismo en uno de los principales motores de la economía salmantina y todo gracias a sus monumentos y su entorno, su riqueza patrimonial. Unos monumentos que conoce el 64% de los turistas que nos visita. Ya sabemos por qué vienen y qué es lo que debemos seguir cuidando.

Coches en las calles Toro y Zamora

Desde que obtuvo el reconocimiento de la Unesco Salamanca ha conseguido sacar un mayor partido a su patrimonio histórico con peatonalizaciones y programas culturales

El Adelanto, 9 de diciembre de 2008

"Veinte años es nada", miente el tango con letra de Alfredo Le Pera y música de Carlos Gardel. Pero los últimos 20 años han supuesto importantes cambios para la fisonomía de la capital salmantina. Desde que la ciudad se convirtió en Patrimonio de la Humanidad hasta ahora se han producido algunos avances importantes que no sólo han resultado beneficiosos para la salud de los monumentos, sino también para la de los ciudadanos e incluso el comercio. Es el caso de la peatonalización de las calles Toro y Zamora. Alejar los coches del centro se ha demostrado muy rentable y agradable, aunque ahora vaya a construirse un aparcamiento en Los Bandos. Durante estos años la ciudad ha conseguido ser la Capital Europea de la Cultura en el año 2005 y ha celebrado el 150 aniversario de la Plaza Mayor en el 2005. En ambos casos se elaboraron programas culturales que han conseguido hacer de la ciudad una referencia en este área. Una de las consecuencias de este gran nivel ha sido que la ciudad cada vez es un destino más atractivo y consolidado de turismo cultural.

Si hace dos décadas la mayor parte de los universitarios atravesaban a diario la Plaza Mayor de camino a las aulas, el traslado de un buen número de las facultades a la periferia ha cambiado también la estampa matinal del centro de la ciudad. Ahora el destino de una gran cantidad de estudiantes es el campus Unamuno.

Un instrumento para intervenir en la capital de manera responsable

El plan de gestión del casco antiguo regulará todas las nuevas actuaciones

El Adelanto, 9 de diciembre de 2008

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Cultura y Turismo ya ha adjudicado la redacción del futuro plan de gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca. Esta herramienta, pionera en Castilla y León y en España, pretende regular cualquier tipo de actividad, no sólo la de carácter urbanístico, que se desarrolle en la ciudad y que afecte a la declaración de la misma como Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Al concurso han concurrido un total de diez empresas españolas especializadas en la gestión integral de la ordenación urbana. El presupuesto destinado por la Junta de Castilla y León para su redacción es de 300.000 euros, aunque según advierte Enrique Saiz Martín, director general de Patrimonio Cultural del Gobierno autonómico, esta cantidad se verá reducida en la adjudicación, ya que las ofertas realizadas están por debajo.

El plazo para que este plan se convierta en una realidad tangible es de un año, aunque Saiz Martín

informa de que los efectos podrán verse mucho antes, puesto que la intención es poder llevar a cabo una serie de encuestas a los ciudadanos y visitas a diversas instituciones. Además, la intención de la Administración regional, tal y como se recogía en las bases del concurso, es habilitar una oficina permanente y llevar a cabo una difusión conveniente del plan.

Ciudades modelo

Para elaborar este novedoso plan de gestión se tomarán como referencia algunos trabajos realizados en Italia, Florencia por ejemplo, para que las actuaciones se lleven a cabo "de abajo a arriba". "El objetivo es que el desarrollo de la ciudad se haga al amparo de esa marca Ciudad Patrimonio de la Humanidad, que esto no se convierta en un título honorífico, sino que sea más bien una responsabilidad", indica Saiz.

Este documento es el que requería el Plan General de Ordenación Urbana aprobado en 2007, y en el que ya se preveía un plan específico de actuación para la zona antigua, aunque el plan de gestión resultará aún más completo, ya que abarcará todo tipo de actividades.

Entre ellas, por ejemplo, decidir qué tipo de actuaciones musicales o culturales pueden llevarse a cabo en recintos como la Plaza Mayor, o la ubicación de determinadas instalaciones como la Feria del Libro o diferentes carpas promocionales. Enrique Saiz reconoce, de todos modos, que no será un recetario con normas cerradas, "sino que se tendrá que ir adaptando a los tiempos".

También quedarán reflejados aspectos de movilidad, y no sólo en la zona antigua de la ciudad. Los municipios de la periferia también pueden verse afectados por lo que indique este plan de gestión, siempre coordinando las actuaciones de modo que no se invadan las competencias que son exclusivas de estos municipios.

Ávila será la siguiente ciudad en contar con esta herramienta, a la que se unirá Segovia, ambas Patrimonio de la Humanidad.

Más legislación para proyectos "integradores y globales"

El Adelanto, 9 de diciembre de 2008

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, de la que forman parte la Junta y las seis cajas de ahorros de la Comunidad, celebró los días 13, 14 y 15 de noviembre en Salamanca el simposio internacional Ciudad sobre Ciudad. Interferencias entre pasado y presente urbano en Europa. Al encuentro acudieron numerosos expertos que han participado en la recuperación y en la gestión de los centros históricos en ciudades como Tarragona o Lille (Francia).

Las conclusiones presentadas al término de la reunión recogían la necesidad de avanzar en la gestión de los espacios urbanos históricos dentro de una "visión integral", según Juan Luis de las Rivas, coordinador de este encuentro. "Si miramos sólo los pequeños detalles, perdemos la perspectiva general que debe mover nuestras actuaciones", aseguró De las Rivas.

El simposio celebrado en Salamanca sirvió para intercambiar diversas experiencias, conocer las dificultades por las que ha pasado, por ejemplo, Tarragona para lograr recuperar su casco histórico, o reflexionar sobre la importancia de que los ciudadanos se impliquen en los procesos de rehabilitación.

Otro de los temas centrales en los debates celebrados en Salamanca fue la dificultad que tienen muchas ciudades para "mantener los criterios por los que entraron en la lista del Patrimonio Mundial", según aseguró el vicepresidente de la sección española de Icomos el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Patrimonio de la Humanidad, Antonio Campesino. Éste destacó además que las ciudades optaron en su día a ese nombramiento "de forma voluntaria" y por lo tanto, exige cumplir con una normativa fijada por las directrices de Patrimonio Mundial, es decir, "cumplir la letra grande y también la chica", añadió en su intervención.